8NTV Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$ 10

Año 39 | No. 14,312

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.meridiano.mx



Abre el obispo en Catedral el Año Jubilar del centenario cristero

El papa León XIV concedió la indulgencia plenaria, que podrá ganarse hasta noviembre de 2027 en seis templos y cerros de la diócesis

Uno lleva el nombre de San José María Robles, el sacerdote de Mascota llevado a los altares

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Faltaba sólo la bendición cuando en la Catedral de Tepic se leyó la carta del obispo Engelberto Polino Sánchez, con los lugares donde los católicos de la diócesis podrán ganar la indulgencia plenaria a partir de este domingo. Antes se había invocado a los mártires mexicanos. Era el domingo de Cristo Rey, el último del año litúrgico, y con esa misa la diócesis abrió el Año Jubilar por los cien años de la resistencia cristera.

PÁGINA 7A

Sale en hombros *Venturita* con dos orejas en la tercera novillada



Foto: Christian Ruano

David Morales cortó una oreja y dio la vuelta al ruedo; *El Penco* y Miguel Selem se quedaron sin trofeo por la espada

GUILLERMO SIFUENTES

Nayarita, Tepiqueño, Santiagueño y *Tuxpeño* se llamaban los cuatro novillos de San José de Buenavista que salieron este domingo en la Monumental Plaza de Toros Don Antonio. A las 4:30 de la tarde se partió plaza para la tercera novillada del serial por la Espadaña de Plata, y al final de la tarde se contaron tres orejas.

Abrió Enrique Mejorada *El Penco*, de Tlaxcala, con *Nayarita*, de 390 kilos. Lo recibió a porta gayola y lo paró con un quite por verónicas. Lo llevó al caballo con el capote a la espalda, y eso a la gente le gustó. Él mismo puso tres pares de banderillas, el de cortas sentado en una silla. Con la muleta lució por el derecho. Falló con la espada y se quedó sin trofeo, pero se llevó las palmas.

Julio Ventura *Venturita*, de Yucatán, tuvo a *Tepiqueño*, de 360 kilos. Toreó largo con el capote, hizo un quite por verónicas y también llevó él mismo el novillo al caballo. Banderilleó por su mano. Antes de clavar se movió de un lado a otro con los palos en alto, como un avión, y el último par lo puso al quiebro. Con la muleta dio pases por alto y trincherazos, y le corrió la mano por los dos lados. Mató de una estocada fulminante. Fueron dos orejas y la salida en hombros.

Al queretano Miguel Selem le tocó el más ligero, *Santiagueño*, de 340 kilos

PÁGINA 5A

Peloteo

Heriberto Murrieta

Licitud taurina



Buenas noticias para el toreo. La nueva Ley General de Bienestar Animal, aprobada el pasado miércoles 18, reafirma que la tauromaquia es una actividad perfectamente válida, lícita y reglamentada

DEPORTES

La Secretaría de Seguridad alerta sobre la extorsión telefónica

Hay que evitar confirmar cualquier información que los sujetos mencionen, pero lo mejor es colgar la llamada

OSCAR VERDÍN CAMACHO/ *relatosnayarit*

PÁGINA 4A

***Meridiano* informa a sus clientes**

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic.

Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual.

Lo esperamos de lunes a viernes.

Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Impulsan consumo de alimentos marinos para respaldar al sector pesquero

Instalan foros de exposición gastronómica en el Recinto Ferial para beneficiar a cooperativas de la costa



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Pescadores y acuicultores de diversos litorales de la entidad exhibieron la frescura de su producción durante la puesta en marcha del *Programa Nacional para el Fomento al Consumo de Pescados y Mariscos Mexicanos*, con sede en las instalaciones del Recinto Ferial capitalino.

PÁGINA 4A

Conmemorarán con gala orquestal y homenajes el Día del Músico

Presentarán concierto de cámara y reconocerán trayectorias artísticas en el auditorio Trinidad Ríos Aguayo



REDACCIÓN

Conmemorarán la labor de ejecutantes e intérpretes de la entidad mediante una velada musical abierta a todo público, enmarcada en el programa permanente de difusión cultural conocido como *Martes de Artes*.

Agrupaciones representativas del panorama sonoro local, tales como la Orquesta de Cámara de Nayarit y el ensamble coral *Voces OCANAY*, tendrán a su cargo la parte estelar del programa con una selección de piezas diseñadas para convocar a diversas generaciones.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Soberanías municipales.* **Guillermo Aguirre.** *El caso Alan Sokal.* **Jesús Octavio Villarreal-Paz.** *El calcetín de Valeria.* **Rodolfo Dagnino**

PÁGINA 2A

Convocan a integrar consejos municipales electorales

Reciben solicitudes ciudadanas en plataforma digital para designar presidencias y secretarías rumbo a los comicios

REDACCIÓN PÁGINA 3A

Breverías

Jorge Enrique González

Un anacrónico con audífonos

No romantizaré mis hábitos ni mi resistencia al cambio. En lectura soy anacrónico. Bueno, a medias, porque leo en dispositivos digitales más por costo y comodidad que por convicción. Tampoco lo haré con mi preferencia por el silencio, en espacios públicos y privados. Pocas veces enciendo el televisor y odio comer donde ponen música de fondo o ruidos estridentes. Escucho música en contadas ocasiones, aunque me encantan las bocinas de alta fidelidad, que uso a volumen moderado. Soy el primer extrañado de mi reciente incursión en los audiolibros, que hasta la semana pasada creía oferta para perezosos, pero esa es otra historia, que iré contando en Breverías sucesivas. Sólo diré que me imagino leyendo con un oído un libro utilitario, con los ojos en el mar y el otro oído en las olas.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Soberanías municipales

En Santiago Ixcuintla, Elizabeth López Blanco, al ver cientos de familias acompañadas por jóvenes y muchos niños, en el evento de Eduardo Lugo López, expresó que se debe pensar en el futuro de esas generaciones, sin mentirles, sin robarlos y sin traicionarlos

Pues al parecer el día de ayer domingo, la mayoría de aspirantes municipales a coordinar la defensa de la soberanía y la cuarta transformación en Nayarit, concluyeron sus reuniones o asambleas públicas, esto lo digo porque en municipios como San Blas, Compostela, Xalisco y otros más, se realizaron sendos eventos de parte del aspirante correspondiente de cada municipio, para dar a conocer la propuesta.

Los eventos no son de campaña, como claramente se dice en el mensaje que lanza el aspirante a la defensa del municipio, son asambleas informativas, en donde la gente expresa su sentir por un determinado personaje.

Y vaya que hace falta que se haga público el cariño, la lealtad, las preferencias por un determinado personaje de quien el electorado tiene gratitud por las obras y acciones que cuando ya ocupó una responsabilidad política, realizó.

De los varios eventos que ayer se realizaron por parte de algunos aspirantes municipales a defender la soberanía, estuve en el del maestro Eduardo Lugo López, en la cabecera municipal de Santiago Ixcuintla, un municipio en donde muchos son los que han sacado la cabeza, pero pocos, realmente muy pocos, son los que cuentan con alguna simpatía o cercanía con el elector, factor sumamente importante a la hora de designar al coordinador municipal de la defensa del avance de la cuarta transformación.

Pues el hecho es que un gran terreno de eventos, ubicado por Ocampo y Constitución, en la cabecera municipal santiaguense, se efectuó la asamblea informativa de parte de Eduardo Lugo López, a los militantes del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), para este acontecimiento, en donde se dieron citas, líderes pesqueros, comisariados ejidales, incluso el coordinador de todos los comisariados ejidales, dirigentes campesinos, maestros, dirigentes tabaqueros, y mucha sociedad civil, compuesta por jóvenes y niños que acompañaban a sus familias, ya que eran familias completas las que estaban en el lugar que fue abarrotado por cerca de mil asistentes, ahí, Lugo López, contó con la presencia como invitada de honor, de la maestra MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO, quien con la autoridad moral y el liderazgo que tiene dentro del movimiento de regeneración nacional, lanzó un interesante discurso que mantuvo atentos a todos los presentes.

En su alocución la maestra MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO, destacó que ante todo y contra todo, debe prevalecer la unidad en el movimiento, que los intereses personales, nunca pueden estar por arriba de los del movimiento de transformación, pero luego de ver a tantos niños con sus padres, dejó en claro un concepto, que los que encabecen la defensa de la soberanía en los municipios, deben de pensar en lo que les dejarán a esos niños y jóvenes que son los que seguirán la transformación, pero ante todo, es en el presente cuando deben ser beneficiados por las decisiones y los hechos de quienes aspiren a encabezar el movimiento en las posiciones políticas.

Por cierto que previo al fuerte y claro discurso de la maestra LÓPEZ BLANCO, hablaron varios líderes de los que estaban presentes, en realidad dado el tiempo, se les dio la oportunidad a unos cuantos, ya que eran muchos los que querían expresar su gratitud a Lugo López, por los beneficios hechos cuando ocupó la presidencia municipal de Santiago Ixcuintla.

Infraestructura para introducir el agua potable, domos y canchas deportivas, apoyos a los estudiantes, atención médica gratuita en el DIF municipal, durante la gestión de la esposa de Eduardo Lugo, la señora Teresa Berumen de Lugo, caminos saca cosechas, eventos culturales, zapatos a estudiantes, y otro sin fin de agradecimientos por obras hechas, fueron parte de la expresión de los presentes, todo ello escuchado por la líder MARIA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO.

Al final, el discurso del aspirante Eduardo Lugo López, fue resumido por él mismo con las palabras lema de la cuarta transformación, señalando que el movimiento debe cuidar que quienes lo representen cumplan con el requisito básico de no mentir, no robar y no traicionar, pues mientras los candidatos y luego los representantes populares, cuenten con estas atribuciones, el movimiento de la Cuarta Transformación seguirá avanzando... lo que vi ayer, fueron cientos de santiaguenses venidos de todo el municipio, que son leales al maestro Lugo López...hasta mañana.

El caso Alan Sokal

Jesús Octavio Villarreal-Paz
villarrealpaz.jo@gmail.com

Alan Sokal es un profesor e investigador estadounidense que en 1996 protagonizó un escándalo académico. Cansado de la palabrería sin sentido de muchos "científicos sociales" por expresar ideas sin filtro que diferenciara entre verdad y fantasía, decidió ponerlos a prueba usando contra ellos sus propios trucos. Un día se sentó frente a su escritorio y comenzó a escribir un artículo que enviaría a una revista prestigiosa en publicar investigaciones de esa clase de estudiosos de lo social. La revista fue *Social Text*.

Todavía existe. Sokal tituló a su manuscrito *Transgredir las fronteras: hacía una hermenéutica transformadora de la gravedad cuántica*. ¿Qué quiere decir esto? Sabe. Nadie sabe. Ni el mismo Alan Sokal. Bueno, un posmoderno diría que sí y que comprendió la profundidad del texto. A ellos, entre más batida esté el agua, mejor les parece. Pero la realidad es que Sokal escribió por escribir. Y escribió a propósito muy mal. Abusando de palabras oscuras, ambiguas, de frases ininteligibles, encajando citas a conclusiones a modo, forzando ideas y tergiversando declaraciones. Así lo declaró tiempo después, luego de que su escrito fuera aceptado y publicado por la revista de tan elevado prestigio. Lo que quiso fue poner a prueba el control que tienen ciertas revistas para evaluar lo que se publica. Otros científicos, estudiantes y público en general consumen, aceptan y utilizan lo que en estos medios impresos se publica. Si todo texto a publicar se somete a doble evaluación anónima, ¿Cómo logró Alan encajables el gol?. La revista *Social Text* cayó en su propia desgracia: la palabrería engañabobos. A continuación un extracto del texto original traducido a español. ¿Serías capaz de comprenderlo? Publícalo en tus redes sociales y detecta quién es posmoderno. Aléjate tan pronto lo hagas. «En la gravedad cuántica, como veremos, la variedad espaciotemporal deja de existir como una realidad física objetiva; la geometría se vuelve relacional y contextual; y las categorías conceptuales fundamentales de la ciencia anterior —entre ellas, la existencia misma— se problematizan y relativizan»

Referencias

Sokal, A. D. (1996). Transgressing the boundaries: Toward a transformative hermeneutics of quantum gravity. *Social Text, (46/47), 217—252*. DOI 10.2307/466856

El calcetín de Valeria

Rodolfo Dagnino

A mis hijas

Valeria tiene muchos pares de calcetas, calcetines y tines de diversos colores y con distintas y muy divertidas figuras impresas o bordadas en ellos. Algunos son de una sola tonalidad. Los oscuros, por ejemplo, son muy introvertidos y reservados. Los blancos, en cambio, son aplicados y prudentes, sobre todo los que tienen holanes de encaje en la parte superior y que Valeria usa con el uniforme de la escuela. Otros, más inquietos y extrovertidos, dejan ver pequeñas fresas, jirafas o gatitos sobre una gama inagotable de colores estimulantes. Hay una gran variedad. No obstante, los favoritos de Valeria son los Calcetines Cafés con Delgadas Líneas Color Turquesa. Los prefiere porque le gusta usarlos en los momentos más importantes de la vida, como cuando se arrellana en el sillón a leer con su mamá o cuando ve con su papá películas de princesas que no necesitan a ningún príncipe azul. Valeria ama sus Calcetines Cafés con Delgadas Líneas Color Turquesa.

En el Tercer Cajón de la Cómoda Blanca con Mariposas Rosas, los Calcetines Cafés con Delgadas Líneas Color Turquesa se pasean orgullosos y contentos, incluso un tanto arrogantes, debido a la preferencia a la que se saben merecedores. El resto de los habitantes del cajón los ven pasar, muy orondos y presumidos, y ninguno de ellos logra evitar el aguijonazo de la envidia que se les clava entre las hebras del pecho. Ser los favoritos de Valeria no es poca cosa y todos, calcetas, calcetines y tines, mueren de ganas por estar en el lugar de los Calcetines Cafés con Delgadas Líneas Color Turquesa. Los únicos que no sufren el piquete de la envidia, son aquellos que después de un día de lavandería han regresado solos, es decir, sin sus pares. ¡No hay desgracia mayor! Quedarse sin su par es estar destinado a pasar las horas, los días y las semanas deambulando solo y tristón por los barrios bajos del Tercer Cajón de la Cómoda Blanca con Mariposas Rosas sin que nadie pueda remediarlo, hasta el fatídico momento en el que son extraídos y no se vuelve a saber de ellos nunca más.

Hoy lunes por la mañana, después de un sueño centrifugado con aroma a jabón y a suavizante, Calcetín Café con Delgadas Líneas Turquesas se despierta tiritando de frío. Al abrir los ojos se da cuenta de que está solo. No de una soledad general pues el resto de los habitantes del cajón duermen aún un sueño con perfume de flores azules, abrazados cada uno a sus respectivos pares. Su soledad es particular, le falta su par. Se levanta con la esperanza de encontrar a su mitad en algún recoveco del Tercer Cajón de la Cómoda Blanca con Mariposas Rosas, pero ni un rastro. Imagina lo peor, un destino de soledad y tristeza hasta el fatídico momento de desaparecer para siempre en la nada. Aterrado se deja caer en un rincón y se pone a llorar unas inconsolables y cristalinas lágrimas turquesas mientras imagina los peores escenarios para su pobre compañero extraviado.

Pasan los días y él deambula afligido y ensimismado. Una tarde se aventura a la parte menos visitada y se topa con el Viejo Calcetón de Lana Gris y Agujeros. Calcetín Café con Delgadas Líneas Turquesas había escuchado de él en el pasado, pero siempre creyó que se trataba de un mito urbano, de una invención colectiva para asustar a los recientes. La leyenda decía que el Viejo Calcetón de Lana Gris y Agujeros era el habitante más antiguo del Tercer Cajón de la Cómoda Blanca con Mariposas Rosas, que había pertenecido a la mamá de Valeria, ¡incluso a la abuela!, y que llevaba ya incontables años ahí sin que nadie pudiera extraerlo y arrojarlo a la nada para siempre. Decían que era un sobreviviente del tiempo. Una vez pasada la impresión, el abatido Calcetín Café con Delgadas Líneas Turquesas le suplica al Viejo Calcetón de Lana Gris y Agujeros que le diga, por favor, cómo puede volver a encontrar la felicidad, esa tan cálida de tener un par con el que se pueda compartir la vida. El Viejo Calcetón de Lana Gris y Agujeros habla con una voz rasposa y grave que asusta al apenado Calcetín Café con Delgadas Líneas Turquesas, pero más le aterran sus palabras.

No hay opción. El tiempo ha dejado de ser un amigo. No queda más que la soledad hasta el momento de desaparecer. Los minutos son piedras que uno va acumulando y pesan tanto y no se sabe realmente por qué. Solos no somos sino lo incompleto. Y lo incompleto es ahora la realidad. Acostúmbrate.

Se da la media vuelta y se pierde en la oscuridad al fondo del Tercer Cajón de la Cómoda Blanca con Mariposas Rosas.

Abatido, Calcetín Café con Delgadas Líneas Turquesas deambula sin rumbo llorando en silencio su desgracia. Está dispuesto a dejarse caer en el rincón más abandonado y anular su voluntad para siempre cuando, pensando en las palabras del Viejo Calcetón de Lana Gris y Agujeros, decide hacer un pequeño pero significativo ritual de despedida para su amado compañero. Cuando termina se siente más ligero.

De repente escucha sollozos. Camina hacia ellos y descubre en la penumbra una figura acuclillada en el suelo. Se acerca con cautela y descubre a un Calcetín Negro con Lunares Rojos que llora perlas carmesíes en absoluta soledad. Calcetín Café con Delgadas Líneas Turquesas lo toma por el hombro y cuando lo ve a los ojos lo sabe inmediatamente. Calcetín Negro con Lunares Rojos lo intuye también. Se funden en un abrazo tan entregado y profundo que duran así un tiempo indefinido.

Al abrir el Tercer Cajón de la Cómoda Blanca con Mariposas Rosas, Valeria testifica el abrazo de ese par de calcetines tan disparejos entre sí, y también lo sabe al instante. Los levanta y dictamina que desde ese día esos dos serán sus calcetines favoritos, los que usará para arrellanarse en el sillón a leer con su mamá o para ver, con su papá, películas sobre princesas que no requieren de un príncipe azul.

El Viejo Calcetón de Lana Gris y Agujeros, al ver esto, siente algo tórrido en el pecho, algo como el recuerdo cálido de un pequeño pie de niña, y piensa que el amor, en sí mismo, es la única fuerza capaz de quebrar la soledad y zurcir los desgarres. El amor es lo completo, se dice y se dispone de inmediato a escribir esta historia de parejas disparejas para que tú la leas. Pues, para el Viejo Calcetón de Lana Gris y Agujeros, el amor está ahora en las palabras.

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx
Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com
Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,312 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, tracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo asumimos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Aquí en El Congreso

PAN aceleró que Morena les aplique la aplanadora

José Antonio Chávez

Ricardo Monreal lamentó que los panistas no hayan dado más tiempo para agotar la búsqueda de lograr acuerdos para designar a la nueva presidenta del INE por la vía del consenso.

Para los políticos que conocen a Monreal, saben que es un personaje que apuesta siempre por el diálogo, el acuerdo y el consenso.

Vaya, es un viejo lobo de mar que goza de una vagancia política.

Pero los panistas de Jorge Romero decidieron irse por la puerta falsa para presentar el recurso en el Tribunal Electoral Federal y, con ello reventaron la mesa de acuerdos que Monreal había instalado con la oposición.

Ahora en la Cámara de Diputados tendrán que esperar a que el Tribunal resuelva sobre ese recurso, que, sin duda, lo único que ordenará es que se emita la convocatoria y se designe a la presidenta.

Los panistas creo que no se imaginaron o no quisieron pensar la ruta que tomaría esa decisión de irse por la libre a pedir la intervención del Tribunal, porque lo único que hicieron fue acelerar que Monreal les aplique la mayoría legislativa.

Ahora lo único que les queda a los panistas en la Cámara de Diputados, es sentarse en sus curules y ver en la sesión como les aplicarán, lo que Monreal desde un principio quiso evitar: la aplanadora de su bancada morenista. Y sin chistar.

De nada le servirá, ahora al PAN votar en contra, porque ni siquiera los tomaran en cuenta, Monreal puede llevar a sesión como le plazca y hasta ignorar a los panistas, porque al final del día Morena y sus aliados no necesitan, olvídese de los votos, ni siquiera de su presencia. Es decir, el PAN ni fu ni fa.

Que sigue entonces, bueno Ricardo Monreal explicó ayer la ruta a seguir, primero esperar que el Tribunal resuelva ese juicio que interpusieron los panistas, después atender lo que sin duda resolverán de obligar a la Cámara de Diputados a emitir la convocatoria y designar a la nueva presidenta.

El tiempo que se espera es en unos 20 días y Monreal adelantó, entonces que como se obliga el voto de las dos terceras partes para poder designar a la nueva presidenta, pues simplemente aplicará la mayoría que es lo que en su bancada querían que lo hiciera desde un principio.

Tan fácil hubiese sido si el PAN le hubiera comentado a Monreal que votarían en contra y que emitiera ya la convocatoria, pero decidieron mejor ir a otro poder que es el Tribunal, por cierto. les dijo Monreal "el de los acordeones" para que ellos decidieran lo que nosotros podíamos hacer sin el menor problema.

HIGINIO GLAMOUR DIPLOMATICO Y BOLAÑOS, BLOQUEADO

Mientras que el presidente del Senado, Higinio Martínez anda en terrenos de intercambio diplomáticos e internacionales, en San Lázaro, su par, el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños-Cacho le tocó que le bloquearan su oficina y todo San Lázaro. Fueron los jubilados de la Cámara de Diputados que tomaron los accesos para que nadie entrara ni saliera. En la oficina presidencial las mujeres jubiladas se reforzaron con cinta adhesiva ante sus reclamos de no haber sido atendidos.

ALISTAN COORDINADORES A DIPUTADOS Y ALCALDIAS MORENAISTAS

Sino fue el viernes, entonces será el lunes cuando la dirigencia de Morena de Ariadna Montiel y Citlali Hernández aceleren los nombramientos de los que serán sus coordinadores a diputados federales, las principales alcaldías y los Congresos locales. El ultimátum de aplicarse, salió de un jalón de orejas de Palacio Nacional. Jachavez77@yahoo.com

Apuesta el gobernador Navarro por obra pública para fortalecer la economía nayarita

El mandatario estatal declaró que la actividad económica y la recaudación en la entidad impactan directamente tanto en la hacienda estatal como en la federal

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La recaudación de impuestos, la inversión en obra pública y la generación de empleos son factores que, de acuerdo con el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, contribuyen al desarrollo económico de la entidad y al fortalecimiento de la seguridad, al favorecer la actividad comercial y beneficiar a distintos sectores de la población.

El mandatario estatal declaró que la actividad económica y la recaudación en la entidad impactan directamente tanto en la hacienda estatal como en la federal, lo que permite impulsar obras públicas en todo el territorio nayarita y generar empleos en beneficio de diversos sectores.

De acuerdo con el mandatario, una mayor recaudación estatal y federal debe reflejarse en un presupuesto anual más elevado y en el fortalecimiento de programas, los cuales, afirmó, pueden ampliarse conforme crecen los ingresos públicos y se incrementan los recursos destinados a los ámbitos local y federal.

Navarro Quintero explicó que los estados enfrentan límites financieros cuando el empleo se concentra en la burocracia, por lo que consideró necesario destinar recursos públicos también a infraestructura y servicios básicos, como agua potable, drenaje, puentes, caminos, carreteras y escuelas.

En este sentido, el gobernador señaló que Nayarit había alcanzado un límite en materia burocrática, situación que restringía la disponibilidad de recursos para atender otras necesidades sociales. Añadió que el presupuesto estatal se vio rebasado por conceptos como el pago de intereses de préstamos solicitados por administraciones anteriores, pensiones y salarios, ante la falta de procesos adecuados de planeación.

Asimismo, advirtió que la falta de empleo puede derivar en procesos migratorios, mientras que la ejecución de obra pública favorece una economía circular, en la que se benefician comercios locales, tiendas, establecimientos de alimentos, ferreterías y empresas proveedoras de materiales para la construcción.

Navarro Quintero afirmó que Nayarit presenta una de las dinámicas económicas más altas del país a partir de la actual administración. Añadió que también se revisan aspectos relacionados con la cultura social y urbana, en coordinación con la Secretaría de Movilidad.

Supervisan nuevas instalaciones del sistema estatal de radiodifusión

Destacan labor informativa de trabajadores de medios públicos para acercar contenidos a las comunidades

YUVENIA ULLOA

Personal técnico, reporteros y directivos del Sistema de Radio y Televisión de Nayarit recibieron a representantes del Poder Ejecutivo en la nueva sede de la corporación pública, consolidando un espacio de intercambio sobre el quehacer informativo regional.

Mediante este encuentro en las cabinas y áreas de redacción, el equipo operativo constató la modernización de los aparatos de transmisión y edición, herramientas que permitirán optimizar la cobertura de la señal abierta hacia las distintas regiones de la geografía estatal.

Refrendaron directivos el compromiso de mantener una programación plural enfocada en el acontecer de los municipios, priorizando contenidos de interés social, divulgación comunitaria y rescate de las expresiones populares.

Al compartir con la plantilla laboral, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, junto con la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, reconoció la entrega de quienes a diario comunican a la población a través de la radio, la televisión y los medios digitales.

Comunicadores de la institución subrayaron la importancia de proyectar las vivencias de ejidos y comunidades serranas, concibiendo los micrófonos públicos como canales de servicio civil orientados a difundir las necesidades sociales y las manifestaciones artísticas del territorio.

Con la habilitación de los estudios de grabación y la renovación tecnológica de los controles maestros, la emisora pública busca consolidar una infraestructura moderna capaz de generar contenidos educativos y noticiosos con altos estándares de fidelidad sonora y visual.

Continuarán los esfuerzos institucionales para asegurar que las frecuencias públicas cumplan con su labor social, garantizando el acceso a la información veraz y estrechando el contacto con las familias de todos los sectores de la entidad.

Convocan a integrar consejos municipales electorales

Reciben solicitudes ciudadanas en plataforma digital para designar presidencias y secretarías rumbo a los comicios

REDACCIÓN

Ciudadanos interesados en involucrarse de manera directa en la vigilancia de los próximos comicios disponen de una nueva ventana de registro para sumarse a los órganos colegiados en diversos municipios del territorio estatal.

Mediante este esquema de selección pública, las personas seleccionadas asumirán funciones en presidencias, consejerías electorales y secretarías, desempeñando tareas cruciales durante la preparación, recepción y cómputo de votos.

Emitieron segundas convocatorias debido a la necesidad de completar las ternas requeridas en demarcaciones específicas, garantizando que cada cabecera cuente con personal capacitado e imparcial para las actividades democráticas locales de 2027.

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit ratificó que las designaciones se realizarán bajo principios de certeza, legalidad e independencia, permitiendo que perfiles comunitarios plurales conduzcan el arbitraje de la jornada electoral en sus respectivas localidades.

Con una fecha límite fijada para el 27 de noviembre a las 23:59 horas, tiempo del Pacífico, las y los aspirantes deberán cargar sus expedientes de forma digital en el portal oficial del organismo para acreditar los requisitos legales.

Evaluadores del órgano comicial verificarán la documentación presentada para conformar listas de aspirantes que pasarán a las fases de examen y valoración curricular, buscando perfiles que garanticen equidad e integridad en el ejercicio cívico.

Piden vecinos de Acayapan reparar puente peatonal

El presidente del Comité de Acción Ciudadana señaló que es urgente atender las condiciones del puente, pues el peligro de que ocurra un accidente entre las personas que transitan por el lugar es evidente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Vecinos y representantes de la colonia Acayapan, en Tepic, reconocieron y agradecieron el apoyo que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha brindado para impulsar obras públicas en este sector de la ciudad, entre ellas la reparación de la alberca Acayapan.

Durante una visita de supervisión de obra que el mandatario estatal realizó este domingo en la zona, habitantes de la colonia también solicitaron la rehabilitación del puente peatonal, debido al riesgo que representa para quienes lo utilizan diariamente.

El presidente del Comité de Acción Ciudadana señaló que es urgente atender las condiciones del puente, pues el peligro de que ocurra un accidente entre las personas que transitan por el lugar es evidente.

Asimismo, durante el recorrido se planteó la inquietud sobre si el acceso a la alberca Acayapan, una vez que sea rehabilitada y puesta en funcionamiento, tendrá algún costo para las familias que deseen utilizar este espacio de convivencia y recreación.

Por su parte, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero señaló que, una vez que se abran las puertas



de la alberca Acayapan, se contará con personal médico capacitado para brindar atención a quienes así lo requieran.





Surcan cielos costeros durante certamen de vuelo en San Blas

Impulsan turismo de aventura con maniobras aerodeportivas frente a litorales del norte del estado

REDACCIÓN

Despliegan espectáculos aéreos en playas del municipio histórico como parte de las jornadas iniciales de la exhibición *Vuela Nayarit 2026*, convocando a practicantes de vuelo libre y paseantes de diversas localidades.

Playas de la región, destacando la franja de Los Cocos y el entorno rural de Tecuitata, funcionaron como puntos estratégicos de despegue y aterrizaje para decenas de parapentistas que aprovecharon la geografía costera.

Mediante corrientes térmicas favorables y condiciones meteorológicas estables, las tripulaciones sobrevolaron la línea de rompiente marina, generando postales panorámicas apreciadas por cientos de familias desde miradores naturales.

La iniciativa promueve alternativas de recreación sustentable en la zona del litoral, incentivando la llegada de viajeros interesados en dinámicas al aire libre que respeten el entorno ecológico.

Prestadores de servicios turísticos y habitantes del corredor costero registraron un incremento en el consumo gastronómico en enramadas tradicionales, beneficiando de forma directa a la economía de las pequeñas comunidades anfitrionas.

Durante el desarrollo de las maniobras, brigadas de auxilio y vigilancia preventiva permanecieron desplegadas en tierra y mar para supervisar los descensos, asegurando el desarrollo ordenado de cada recorrido sin incidentes.

Continuarán las demostraciones a lo largo del fin de semana sobre los acantilados y arenales de la bahía, invitando al público a congregarse para observar las destrezas de las y los pilotos participantes.

Garantiza Finanzas pago de aguinaldos y salarios de fin de año

La plantilla laboral que deberá recibir estos recursos comprende tanto al personal del Poder Ejecutivo como a trabajadores de organismos descentralizados y autónomos.

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El Gobierno de Nayarit requiere alrededor de 2 mil 500 millones de pesos para cubrir los salarios de fin de año y el pago de aguinaldos a cerca de 15 mil trabajadores, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que actualmente la dependencia procesa las nóminas correspondientes al cierre del ejercicio fiscal y detalló que el monto contempla las tres quincenas restantes del año, así como la primera y segunda parte del aguinaldo.

López Ruelas señaló que, aunque el pago de salarios y prestaciones representa una erogación de aproximadamente 2 mil 500 millones de pesos, el requerimiento financiero global del estado asciende a cerca de 4 mil millones de pesos.

Precisó que la plantilla laboral que deberá recibir estos recursos comprende tanto al personal del Poder Ejecutivo como a trabajadores de organismos descentralizados y autónomos.

Al ser cuestionado sobre la disponibilidad presupuestal, el titular de Finanzas reconoció que todavía no se cuenta con la totalidad del recurso en caja, por lo que será necesario recurrir a diversas alternativas financieras para completar el monto requerido.

No obstante, aseguró que el pago de las prestaciones de fin de año está garantizado y se realizará en tiempo y forma.

"Siempre lo hemos hecho; el señor gobernador Miguel Ángel Navarro nos ha instruido siempre privilegiar el pago de salario y prestaciones. Jamás hemos dejado de cubrir salario y prestaciones y el esfuerzo se tiene que hacer, la alternativa se tiene que buscar para lograr que todo el mundo tenga cubiertas esas percepciones tal y como lo marca la ley", enfatizó López Ruelas.

En otro orden de ideas, Julio César López Ruelas exhortó a las y los contribuyentes nayaritas a realizar el trámite de reemplacamiento vehicular antes de que concluya el presente año, pues advirtió que quienes no cumplan con esta obligación durante 2027 tendrán que pagar aproximadamente 3 mil pesos por concepto de recargos.



Impulsan consumo de alimentos marinos para respaldar al sector pesquero

Instalan foros de exposición gastronómica en el Recinto Ferial para beneficiar a cooperativas de la costa

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Pescadores y acuicultores de diversos litorales de la entidad exhibieron la frescura de su producción durante la puesta en marcha del Programa Nacional para el Fomento al Consumo de Pescados y Mariscos Mexicanos, con sede en las instalaciones del Recinto Ferial capitalino.

Mediante módulos demostrativos y áreas de degustación, el encuentro busca afianzar los canales de distribución directa entre cooperativas pesqueras y consumidores urbanos, suprimiendo intermediarios que encarecen los costos habituales de los productos del mar.

Reunieron a decenas de productores que compartieron técnicas de extracción sustentable y cultivo de especies comerciales, demostrando estándares de calidad que fortalecen la soberanía alimentaria y la nutrición popular a escala regional.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, en compañía del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y del comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Rigoberto Salgado Vázquez, recorrió los módulos para dialogar con los expositores sobre las necesidades operativas de sus zonas de captura.

Subrayaron autoridades estatales que respaldar a las familias que dependen del régimen de aguas marinas e interiores constituye una prioridad para dinamizar las economías de los municipios costeros y salvaguardar las costumbres ribereñas.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Pesca, las dependencias involucradas acordaron robustecer esquemas de acompañamiento para embarcaciones menores, favoreciendo condiciones laborales seguras durante las temporadas de captura.

Consumidores locales dispondrán de jornadas continuas de venta directa a precios accesibles, garantizando una alternativa balanceada en la dieta diaria y fortaleciendo de manera solidaria el sustento de las comunidades ribereñas.



La Secretaría de Seguridad alerta sobre la extorsión telefónica

Hay que evitar confirmar cualquier información que los sujetos mencionen, pero lo mejor es colgar la llamada

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Nayarit alerta a la ciudadanía sobre la extorsión telefónica, ante lo cual emite recomendaciones para evitar ser víctima de ese tipo de delitos.

Una situación importante es colgar la llamada en caso de que haya amenazas.

Se sugiere mantener la calma y no proporcionar información personal, por ejemplo no revelar el nombre y tampoco de familiares, dirección ni cualquier dato adicional como el lugar de trabajo.

Hay que evitar confirmar cualquier información que los sujetos mencionen, pero lo mejor es colgar la llamada tan pronto se advierta sospecha de extorsión, ya que los delincuentes pretenderán meter miedo, diciendo que harán daño a familiares.

Una vez terminada la comunicación con el maleante, hay que hablar con los seres queridos para verificar que se encuentran bien.

La Secretaría de Seguridad insiste tomar en cuenta que los extorsionadores buscarán usar el miedo para manipular a sus víctimas.

En el mismo sentido, la SSPC impulsa la participación ciudadana en acciones de prevención del delito. Por ejemplo, recientemente llevó a cabo la instalación del Consejo de Participación Ciudadana "Unidos por tu Tranquilidad", en el fraccionamiento Lealtad, en Tepic.

De esa forma, se explica, se busca "promover la organización vecinal y fortalecer la participación de las y los habitantes en acciones que contribuyan a la seguridad de su comunidad. A través de este mecanismo, se busca fomentar la comunicación entre vecinos y autoridades, así como la colaboración entre sociedad y gobierno, permitiendo que la ciudadanía se involucre de manera indirecta en las labores de prevención del delito."

De igual forma, se orienta a quienes rentan algún inmueble a través de plataformas de hospedaje temporal, que implementen medidas de seguridad para proteger el patrimonio y reducir riesgos, tales como la verificación de huéspedes, control de accesos, el monitoreo de reservaciones y el registro de bienes.

Por otra parte, la SSPC sugiere a las personas no traer consigo grandes cantidades de dinero, sobre todo si no se ocupa.

Por supuesto, la institución de seguridad recuerda lo extremadamente peligroso que es conducir bajo los efectos del alcohol, o bien usar el celular mientras se maneja un vehículo.

De la misma manera, pide que no se realicen llamadas de broma al número de emergencias 911, pues eso distrae de sus tareas a los cuerpos de seguridad.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Se presenta Juan Manuel Hermosillo como aspirante a coordinador de la 4T en Xalisco

El aspirante señaló que la presencia de hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños, así como de líderes sociales, lo hizo sentirse fortalecido y respaldado por liderazgos y comisariados ejidales de esta demarcación

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Ante decenas de militantes y simpatizantes de Morena, Juan Manuel Hermosillo se presentó la mañana de este domingo como aspirante a coordinador de la Cuarta Transformación en el municipio de Xalisco, durante un encuentro realizado en la cancha de usos múltiples de la colonia Andareñas.

En entrevista, el aspirante señaló que la presencia de hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños, así como de líderes sociales, lo hizo sentirse fortalecido y respaldado por liderazgos y comisariados ejidales de esta demarcación.

Afirmó que, por ser originario de la cabecera municipal, conoce Xalisco, sus colonias y sus localidades, así como las necesidades de sus habitantes.

Al referirse a las carencias que actualmente enfrenta el municipio, Juan Manuel Hermosillo sostuvo que hace falta mayor amor por la tierra y un plan maestro enfocado en lograr el bienestar de las familias de Xalisco.

Asimismo, señaló que el sector agrícola atraviesa dificultades debido a los bajos precios de productos como la caña, el aguacate y el arroz, entre otros cultivos de la región, situación que, afirmó, repercute en la economía municipal.

Juan Manuel Hermosillo indicó que participa en el proceso interno de Morena, cuya definición se realizará mediante encuestas, por lo que pidió a las familias de Xalisco respaldarlo en caso de ser consultadas en sus domicilios.

Finalmente, el aspirante a coordinador de la Cuarta Transformación en Xalisco agradeció la presencia de los asistentes y convocó a avanzar en unidad a favor de Jasmin Bugarín.









Sale en hombros *Venturita* con dos orejas en la tercera novillada

David Morales cortó una oreja y dio la vuelta al ruedo; *El Penco* y Miguel Selem se quedaron sin trofeo por la espada

GUILLERMO SIFUENTES | FOTOS: CHRISTIAN RUANO

Nayarita, *Tepiqueño*, *Santiagueño* y *Tuxpeño* se llamaban los cuatro novillos de San José de Buenavista que salieron este domingo en la Monumental Plaza de Toros Don Antonio. A las 4:30 de la tarde se partió plaza para la tercera novillada del serial por la Espadaña de Plata, y al final de la tarde se contaron tres orejas.

Abrió Enrique Mejorada *El Penco*, de Tlaxcala, con *Nayarita*, de 390 kilos. Lo recibió a porta gayola y lo paró con un quite por verónicas. Lo llevó al caballo con el capote a la espalda, y eso a la gente le gustó. Él mismo puso tres pares de banderillas, el de cortas sentado en una silla. Con la muleta lució por el derecho. Falló con la espada y se quedó sin trofeo, pero se llevó las palmas.

Julio Ventura *Venturita*, de Yucatán, tuvo a *Tepiqueño*, de 360 kilos. Toreó largo con el capote, hizo un quite por verónicas y también llevó él mismo el novillo al caballo. Banderilleó por su mano. Antes de clavar se movió de un lado a otro con los palos en alto, como un avión, y el último par lo puso al quiebro. Con la muleta dio pases por alto y trincherazos, y le corrió la mano por los dos lados. Mató de una estocada fulminante. Fueron dos orejas y la salida en hombros.

Al queretano Miguel Selem le tocó el más ligero, *Santiagueño*, de 340 kilos, que salió muy suelto. Lo recibió con faroles de rodillas y un quite por verónicas, lo puso en el caballo y dejó las banderillas a su cuadrilla. El novillo embestía corto. Aun así, Selem sacó una serie de trincherazos y desdenes. Pinchó y se llevó el aplauso.



Cerró el tlaxcalteca David Morales con *Tuxpeño*, el de más peso, 420 kilos. Con el capote lo lanceó con lucimiento. El novillo se complicó en el caballo y las banderillas las puso su cuadrilla. Con la muleta toreó por los dos lados, a pesar de las carencias del toro. Ya al final, toreando por el derecho, sufrió un percance, pero se levantó enseguida y siguió entre aplausos. Lo mató de una estocada en todo lo alto, cortó una oreja y dio la vuelta al ruedo.

La siguiente novillada del serial es el domingo 13 de diciembre, a las 4:30 de la tarde. Lo recaudado se donará al asilo de ancianos.





















Sale en hombros *Venturita* con dos orejas en la tercera novillada

David Morales cortó una oreja y dio la vuelta al ruedo; *El Penco* y Miguel Selem se quedaron sin trofeo por la espada

GUILLERMO SIFUENTES | FOTOS: CHRISTIAN RUANO

Nayarita, *Tepiqueño*, *Santiagueño* y *Tuxpeño* se llamaban los cuatro novillos de San José de Buenavista que salieron este domingo en la Monumental Plaza de Toros Don Antonio. A las 4:30 de la tarde se partió plaza para la tercera novillada del serial por la Espadaña de Plata, y al final de la tarde se contaron tres orejas.

Abrió Enrique Mejorada *El Penco*, de Tlaxcala, con *Nayarita*, de 390 kilos. Lo recibió a porta gayola y lo paró con un quite por verónicas. Lo llevó al caballo con el capote a la espalda, y eso a la gente le gustó. Él mismo puso tres pares de banderillas, el de cortas sentado en una silla. Con la muleta lució por el derecho. Falló con la espada y se quedó sin trofeo, pero se llevó las palmas.

Julio Ventura *Venturita*, de Yucatán, tuvo a *Tepiqueño*, de 360 kilos. Toreó largo con el capote, hizo un quite por verónicas y también llevó él mismo el novillo al caballo. Banderilleó por su mano. Antes de clavar se movió de un lado a otro con los palos en alto, como un avión, y el último par lo puso al quiebro. Con la muleta dio pases por alto y trincherazos, y le corrió la mano por los dos lados. Mató de una estocada fulminante. Fueron dos orejas y la salida en hombros.

Al queretano Miguel Selem le tocó el más ligero, *Santiagueño*, de 340 kilos, que salió muy suelto. Lo recibió con faroles de rodillas y un quite por verónicas, lo puso en el caballo y dejó las banderillas a su cuadrilla. El novillo embestía corto. Aun así, Selem sacó una serie de trincherazos y desdenes. Pinchó y se llevó el aplauso.



Cerró el tlaxcalteca David Morales con *Tuxpeño*, el de más peso, 420 kilos. Con el capote lo lanceó con lucimiento. El novillo se complicó en el caballo y las banderillas las puso su cuadrilla. Con la muleta toreó por los dos lados, a pesar de las carencias del toro. Ya al final, toreando por el derecho, sufrió un percance, pero se levantó enseguida y siguió entre aplausos. Lo mató de una estocada en todo lo alto, cortó una oreja y dio la vuelta al ruedo.

La siguiente novillada del serial es el domingo 13 de diciembre, a las 4:30 de la tarde. Lo recaudado se donará al asilo de ancianos.

















Inicia Congreso análisis de las Leyes de Ingresos 2027

Dictaminan iniciativas de los municipios de Huajicori y San Pedro Lagunillas

REDACCIÓN

Con el propósito de proteger la economía de las familias nayaritas y garantizar que los municipios cuenten con recursos para atender sus necesidades, diputadas y diputados de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso del Estado analizaron y aprobaron los dictámenes de las Leyes de Ingresos 2027 de Huajicori y San Pedro Lagunillas.

Durante la reunión colegiada, las y los legisladores coincidieron en la importancia de considerar las necesidades y realidades de cada municipio, por lo que realizaron ajustes a las iniciativas con el propósito de evitar incrementos que representen una afectación a la economía de las y los ciudadanos.



Los dictámenes aprobados establecen las estimaciones de ingresos que cada administración municipal tendrá durante el ejercicio fiscal 2027, lo que permitirá planear sus recursos, definir objetivos financieros y garantizar la prestación de los servicios públicos.

En la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto estuvieron presentes el presidente municipal de Huajicori, Sergio Rangel Cervantes, y la presidenta municipal de San Pedro Lagunillas, Xóchitl Carmina Velazco Hernández, con quienes las y los representantes populares sostuvieron un diálogo directo para alcanzar acuerdos en beneficio de la población.

En los próximos días, los dictámenes aprobados serán sometidos a consideración del Pleno del Congreso del Estado, integrado por 30 representantes populares, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Propone Sheinbaum ampliar la cooperación científica con China

La Presidenta de México hizo acuerdos para promover intercambios de jóvenes investigadores y fortalecer también las áreas de cooperación en salud

MERIDIANO | CIUDAD DE MÉIXCO

Ampliar el acceso a la educación y entregar becas permite atender las causas del acercamiento de jóvenes a grupos delictivos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum durante su gira por Zacatecas.

La mandataria sostuvo que el abandono educativo contribuyó a la violencia del país y defendió los apoyos para mantener a los jóvenes en las aulas; aseguró que este año 400 mil estudiantes adicionales ingresaron a preparatoria y anunció más espacios universitarios mediante la Universidad Nacional Rosario Castellanos.

En el ámbito internacional, su reciente visita a China dejó acuerdos para promover intercambios de jóvenes investigadores durante un año, con proyectos en inteligencia artificial y supercómputo; también se estableció un grupo de trabajo para desarrollar un fondo que apoye la movilidad estudiantil y las investigaciones conjuntas.

Otra de las áreas de cooperación es la salud: después de conocer un hospital en Shenzhen, el Gobierno de México anunció que prepara un acuerdo para capacitar a médicos y personal de enfermería en China, incluido el uso de inteligencia artificial como herramienta de apoyo a la atención.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza, Notaria suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial,** con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaria a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 10,238 (diez mil doscientos treinta y ocho), tomo XVI, décimo sexto, libro 2 dos, de fecha 06 (seis) de noviembre del año 2026 dos mil veintiséis, ante la de la suscrita notaria suplente adscrita a la notaría 20 (veinte), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes del señor **MERCED MACIAS CONTRERAS.**

Dicha tramitación la solicito el ciudadano **RIGOBERTO MACIAS NAVARRETE**, de la sucesión a bienes del señor **MERCED MACIAS CONTRERAS.**

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaria, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legitima, esta notaria se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 20 de noviembre de 2026

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit

Edicto
(Primera publicación)

Para emplazar a: Gilberto Carrillo Inda.

En el **Juicio Ejecutivo Oral Mercantil 4058/2025-IX** del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, promovido por Oscar Ignacio Gradilla Zúñiga, en contra de Gilberto Carrillo Inda, en la que demandó las prestaciones consistentes en el pago de la cantidad de $1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, intereses moratorios a razón del 9% (nueve por ciento) mensual; el pago de la cantidad de $58,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de honorarios de abogado y el pago de gastos y costas, ordenándose su **emplazamiento** por este conducto.- Queda en la Secretaría de este Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, ubicado en Avenida Las Brisas número exterior 40, interior 42, segundo piso, fraccionamiento Las Brisas, Plaza Comercial Fiesta Tepic, copia de la demanda generadora de dicho juicio y sus anexos, así como el auto admisorio a su disposición, para que comparezca al mismo, si a su intereses conviniere, hasta **treinta días hábiles** después de la última publicación de este edicto; apercibido que de no hacerlo se le tendrá por legalmente emplazado, y se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo; y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que se publiquen en los estrados del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1068, fracción III del Código de Comercio.

TEPIC, NAYARIT, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

NOÉ ALFREDO OSUNA FONSECA

E D I C T O S

Marco Antonio Avalos Ornelas
Presente:

Por ignorarse su domicilio, se le hace saber por este medio y se le notifica que **GUSTAVO REYES ZAVALA**, promovió juicio **Civil Ordinario** en su contra el cual quedo registrado bajo el número de expediente **168/2026 en donde promueve la Prescripción Positiva de un bien inmueble ubicado en la Colonia Benito Juarez de San Blas Nayarit, relativo a un lote de terreno Urbano marcado con el numero 19 de la Manzana 3, con una superficie de 295.20 M2**, por lo que con las copias simples que acompaña a su escrito de demanda, se le corre traslado, emplazándolo a juicio haciéndole saber que cuenta con el termino de 9 nueve días, para efecto de que de contestación a la demanda instaurada en su contra, y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer y señale domicilio para recibir notificaciones en San Blas Nayarit; se le apercibe que el silencio y las evasivas harán que se les tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y que de no contestar la misma se le declarara la rebeldía en su contra esto es no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban de hacérsela se le notificaran y practicaran por medio de listas que se fijen en los estrados del juzgado, a excepción de la sentencia definitiva.

Se le hace de su conocimiento que las copias de traslado, quedan a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E
San Blas Nayarit, 11 de Noviembre del 2026
LA SECRETARIO DEL JUZGADO

Lic. María Guadalupe Mayorquin Huerta.

- - - Para su publicación en el periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del Promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

E D I C T O S

EXPEDIENTE: 592/2004

C. DANNA ELIZABETH URIBE DÁVALOS
SE IGNORA SU DOMICILIO

Se le hace saber que dentro del presente Juicio de Controversias del Orden Familiar, en el cual fue promovido incidente de cesación de pensión alimenticia, por **Pedro Uribe Aguilar** en contra de **Danna Elizabeth Uribe Dávalos**, número al rubro superior derecho indicado, se dictó **Sentencia Interlocutoria**, constando de cinco puntos resolutivos mismos que a la letra dicen:

...

TEPIC, NAYARIT; A VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

...

R E S O L U T I V O S

PRIMERO. La parte actora incidental **Pedro Uribe Aguilar**, no acreditó los hechos constitutivos de la causa de cesación invocada; en los términos explicados en el considerando tercero. En consecuencia, se declara **IMPROCEDENTE** el incidente y se absuelve a **Danna Elizabeth Uribe Dávalos**, de la pretensión de cesación de la pensión alimenticia definitiva.

SEGUNDO. Subsiste la obligación alimentaria y el descuento del **17.5%**, en los términos, base y alcances ordenado en autos y del oficio **5302/2013** de veintisiete de septiembre de dos mil trece, conforme las determinaciones posteriores que regulan su cumplimiento. No ha lugar a cancelar el descuento solicitado.

TERCERO. Subsisten las determinaciones de veintisiete de octubre y trece de noviembre de dos mil veintitrés relativas al levantamiento de la retención temporal y entrega de las cantidades correspondientes. Si existiere saldo efectivamente retenido y no entregado por esa medida, cúmplase lo previamente ordenado, previa comprobación de retenciones y pagos, sin duplicidad. No se autoriza devolución al promovente, compensación ni cancelación de adeudos mediante esta interlocutoria.

CUARTO. Comuníquese esta determinación a la Comisión Federal de Electricidad para que continúe el cumplimiento de la orden alimentaria vigente, sin modificar por este fallo su base, porcentaje o mecanismo de depósito y sin generar un descuento adicional por el mismo concepto.

QUINTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con la presente resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un término de cinco días, los cuales comenzarán a computarse a partir del día siguiente al que surta efecto la notificación de la misma.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; a 10 de noviembre de 2026.

Lic. Paulina Guadalupe López López
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Abre el obispo en Catedral el Año Jubilar del centenario cristero

El papa León XIV concedió la indulgencia plenaria, que podrá ganarse hasta noviembre de 2027 en seis templos y cerros de la diócesis
Uno lleva el nombre de San José María Robles, el sacerdote de Mascota llevado a los altares

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Faltaba sólo la bendición cuando en la Catedral de Tepic se leyó la carta del obispo Engelberto Polino Sánchez, con los lugares donde los católicos de la diócesis podrán ganar la indulgencia plenaria a partir de este domingo. Antes se había invocado a los mártires mexicanos. Era el domingo de Cristo Rey, el último del año litúrgico, y con esa misa la diócesis abrió el Año Jubilar por los cien años de la resistencia cristera.

El jubileo lo concedió el papa León XIV, a petición de los obispos del país, por medio de la Penitenciaría Apostólica, el organismo de la Santa Sede encargado de las indulgencias. El decreto se firmó en Roma el 6 de noviembre, y la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) lo leyó el 9 de noviembre en la Basílica de Guadalupe, al abrir su CXXI Asamblea Plenaria. Corre del 22 de noviembre de 2026 al 21 de noviembre de 2027, de una fiesta de Cristo Rey a la siguiente, y se celebra en las diócesis de México.

Un año jubilar es un tiempo de perdón que la Iglesia católica declara y en el que concede indulgencias a quien peregrina. La palabra viene del jubileo del Antiguo Testamento. En el capítulo 25 del Levítico, cada 50 años se proclamaba la libertad en la tierra y cada quien volvía a su propiedad. La Iglesia celebró su primer Año Santo en 1300, con la bula *Antiquorum habet fida relatio* del papa Bonifacio VIII. Desde 1475 los jubileos ordinarios son cada 25 años, el más reciente fue el de 2025, y además hay jubileos extraordinarios por motivos especiales, como este.

Lo que se gana en un jubileo es la indulgencia. El Código de Derecho Canónico, en su canon 992, la define como la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa. El canon 993 la llama plenaria cuando libera de esa pena por completo, y el 994 permite al fiel ganarla para sí o aplicarla por los difuntos.

Para ganarla hay que confesarse, comulgar, rezar el Credo, orar por las intenciones del Papa y visitar uno de los lugares asignados. Así lo enumera la carta del obispo, fechada en Tepic el 11 de noviembre. El decreto romano también la concede a quien peregrine a cualquier santuario dedicado en México a los mártires mexicanos.

Polino anunció el jubileo al final de su homilía. «Los obispos de México decidimos que este año fuera un año jubilar», dijo, para recordar a los católicos perseguidos hace un siglo. «Unos dieron la vida y otros, de muchas maneras, buscaron manifestar cuánto amaban a Dios».

En la carta pide que la conmemoración sea «un verdadero tiempo de conversión» y retoma el lema del jubileo, «Su fe, nuestra memoria, su testimonio, nuestra misión». También escribe: «No basta con recordar a los mártires, tenemos que continuar su obra». Llama a los fieles a ser «artesanos de paz».

En la capital, el lugar asignado es la Capellanía de Cristo Rey. Para la zona Sur está el cerro de Cristo Rey de Ixtlán del Río, y para la Costa de Oro, el de Santiago Ixcuintla. La Costa Alegre tiene su sede en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Puerto Vallarta. En la zona Jalisco hay dos: el cerro de Cristo Rey de Talpa de Allende y la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores y San José María Robles Hurtado, en Mascota.

Esa parroquia lleva el nombre de un santo nacido en tierra de la diócesis. José María Robles Hurtado nació en Mascota el 3 de mayo de 1888 y se ordenó sacerdote en Guadalajara en 1913. Fundó la congregación de las Hermanas del Corazón de Jesús Sacramentado. En la persecución lo ahorcaron el 26 de junio de 1927 en la sierra de Quila, en Jalisco. Juan Pablo II lo beatificó con otros 24 mártires mexicanos el 22 de noviembre de 1992, fiesta de Cristo Rey, y los canonizó en Roma el 21 de mayo de 2000. El jubileo se abrió en la misma fecha en que lo beatificaron, 34 años después, y su parroquia natal es uno de los templos donde se gana la indulgencia.

La homilía partió del Evangelio de Mateo, el del rey que separa a las ovejas de los cabritos según cómo trataron al hambriento, al enfermo y al preso. Polino habló de un rey que «pasa incógnito» y que sólo se reconoce «con los lentes de la fe». «A mí me gusta mucho decir que Dios se esconde en unas cobijas sucias», dijo. Habló también del joven que vive en la calle y ha caído en los vicios, y de un ancianito en un hospital.

El trono de ese rey es la cruz y su corona es de espinas. «Nuestro rey gobierna desde el servicio», dijo el obispo, y añadió que su justicia es la misericordia. Al final de la vida, explicó, nadie va a preguntar cuántas casas se compraron, cuántas licenciaturas se terminaron ni cuántos zapatos se pudren en el clóset. Se puso de ejemplo: «Es que yo fui obispo y participé en 10 millones de misas a lo largo de mi vida. No se me va a preguntar». La pregunta será cuánto se amó. «Seremos evaluados en el amor».

En la oración de los fieles se pidió por quienes gobiernan el país, para que respeten la dignidad humana y la libertad religiosa, y por los cristianos perseguidos por su fe en otras partes del mundo. La carta del obispo terminaba encomendando la diócesis a Nuestra Señora del Rosario de Talpa.

PRODUCTORES DEL INGENIO EL MOLINO

Presentaron el balance operativo y financiero del ciclo cañero

Destacan en la agenda de trabajo los esquemas fitosanitarios de carácter permanente para combatir el gusano barrenador en las parcelas, sumados a las acciones de control biológico contra la rata de campo y la gallina ciega

PEDRO GONZÁLEZ ESCAMILLA



Tras culminar las actividades de molienda en las instalaciones del Ingenio El Molino, la dirigencia cañera local presentó su balance general correspondiente al ejercicio de cosecha, informando el procesamiento de 800 mil 363 toneladas brutas de caña, además de registrar 13 mil 923 unidades de sacarosa y 13 mil 201 en fibra, fijando el precio de referencia azucarero en 14 mil 400 pesos.

El precio establecido para la liquidación final alcanzó los 985 pesos con 97 centavos por tonelada, precisó el dirigente local de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), J. Guadalupe Guzmán Rodríguez, ante representantes del gremio a nivel nacional como Salvador Morales Núñez y directivos de la factoría, entre ellos Carlos Israel Soto López y Juan Carlos Estrada Acevo.

Destacan en la agenda de trabajo los esquemas fitosanitarios de carácter permanente para combatir el gusano barrenador en las parcelas, sumados a las acciones de control biológico contra la rata de campo y la gallina ciega. Asimismo, la dirigencia resaltó que los acuerdos gestionados por representaciones agrarias ante dependencias federales y gobiernos estatales han permitido sostener los acuerdos económicos, proyectando para el ciclo 2026-2027 una referencia de 14 mil 700 pesos sobre una superficie programada de 14 mil hectáreas.

Operaciones irregulares atribuidas al Ingenio de Puga continúan generando mermas que afectan los rendimientos del sector adherido a la organización, según se expuso durante el encuentro gremial que contó con la presencia de liderazgos sociales y agrarios.

Bajo la premisa de mantener una labor coordinada y responsable entre inspectores y agricultores, la asamblea concluyó con un llamado a salvaguardar la certidumbre económica de las familias cañeras mediante una estricta disciplina en los turnos de entrega para los periodos de corte venideros.

DEBÍAN A LA EXTINTA FINANCIERA NACIONAL

Dejan pasar mil 300 deudores el perdón de *Volver a Crecer*

Sólo dos mil 200 de los tres mil 500 deudores hicieron el trámite antes de que cerrara el programa, el mes pasado
Las garantías que dejaron al pedir sus créditos se devolverán antes de que acabe el año

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Mil 300 campesinos nayaritas que debían a la extinta Financiera Nacional nunca fueron a tramitar el beneficio del programa *Volver a Crecer*. Las causas no se conocen, informó el coordinador local, Jorge Luis Macías.

Según sus cuentas, eran tres mil 500 los productores con cartera vencida. Recibieron el apoyo dos mil 200. El programa terminó el mes pasado.

La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) se extinguió en 2023 y su liquidación quedó en manos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP). Volver a Crecer se anunció el 6 de mayo en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. En todo el país iba dirigido a 59 mil 967 clientes con 69 mil 658 créditos.

A la mayoría de los que sí acudieron se les borró la deuda completa, porque lo que debían no pasaba del tope, dijo Macías. Había dos topes. Las mujeres productoras con deudas menores a 45 mil Unidades de Inversión (UDIS), unos 397 mil 551 pesos, quedaban libres de pago. Para los pequeños productores el límite era de 28 mil 68 UDIS, alrededor de 247 mil 966 pesos.

Quien debía más de eso, hasta 10 millones de pesos, recibía un descuento de 30 por ciento. El 70 por ciento restante podía reestructurarlo con una tasa anual de 8.5 por ciento.

Falta devolver las prendas. El coordinador afirmó que en lo que queda del año se regresarán los bienes que los campesinos dejaron en garantía cuando sacaron sus créditos. El programa también contempla la carta finiquito y la actualización del historial en el Buró de Crédito.



Conmemorarán con gala orquestal y homenajes el Día del Músico

Presentarán concierto de cámara y reconocerán trayectorias artísticas en el auditorio Trinidad Ríos Aguayo

REDACCIÓN

Conmemorarán la labor de ejecutantes e intérpretes de la entidad mediante una velada musical abierta a todo público, enmarcada en el programa permanente de difusión cultural conocido como *Martes de Artes*.

Agrupaciones representativas del panorama sonoro local, tales como la Orquesta de Cámara de Nayarit y el ensamble coral *Voces OCANAY*, tendrán a su cargo la parte estelar del programa con una selección de piezas diseñadas para convocar a diversas generaciones.

Durante el encuentro, promotores culturales formalizarán la entrega de reconocimientos honoríficos a creadores e instrumentistas que han dedicado décadas enteras a la enseñanza melódica y al fortalecimiento de las tradiciones sonoras en la región.

La cartelera busca afianzar foros de expresión accesibles que permitan a la ciudadanía disfrutar de repertorios de cámara sin costo alguno, consolidando el uso cívico de los recintos públicos para la recreación formativa.

Promueven organizadores la apreciación estética como un elemento de cohesión comunitaria, reconociendo en la música un lenguaje articulador que nutre la identidad colectiva y estrecha los vínculos entre vecindarios de la capital.

En punto de las 19:00 horas del próximo martes 24 de noviembre, el Auditorio Trinidad Ríos Aguayo recibirá a la concurrencia que desee acompañar esta fecha conmemorativa y presenciar el homenaje a los homenajeados.

Familias y seguidores de las disciplinas escénicas dispondrán de libre acceso a las butacas del inmueble, extendiendo la invitación a sumarse puntualmente para respaldar el quehacer de los colectivos artísticos de la entidad.



Super Farmacia

VIVE la Navidad



ANTIÁCIDOS
ALKA SELTZER BOOST
10 Tabletas efervescentes
$47.00



ANTIBACTERIANOS
LÍNEA TREDA
40% DE AHORRO



LAXANTES
FAMILIA CONTUMAX
35% DE AHORRO



VÍAS RESPIRATORIAS
LÍNEA HISTIACIL
*Excepto pediátrico
40% DE AHORRO



ANTIGRIPALES
FAMILIA THERAFLU
45% DE AHORRO



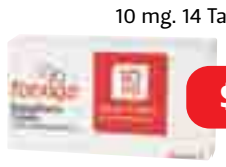
ANALGÉSICOS
LÍNEA SEDALMERCK
45% DE AHORRO



* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.

TU SALUD es primero

ANTIDIABETES
FORXIGA
10 mg. 14 Tabletas
$789.00



CARDIOVASCULARES
LÍNEA LODESTAR
40% DE AHORRO



ANTIDIABETES
DABEX XR
1000 mg. o 750 mg.
30 Tabletas
50% DE AHORRO



FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

FERRANINA FOL O COMPLEX
40% DE AHORRO



LÍNEA BEDOYECTA
*Excepto pack
35% DE AHORRO



FAMILIA BIOMETRIX
35% DE AHORRO



WEGOVY
1 mg. Pluma
$5,149.00
Llévate por $3,940.00 con Programa de Lealtad



OZEMPIC
0.25 mg. – 0.5 mg.
Pluma
$3,800.00
Llévate por $3,149.00 con Programa de Lealtad



*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

FOUNDAYZ
0.8 mg. 30 Tabletas
$3,720.00
Llévate por $2,100.00 con Programa de Lealtad



FOUNDAYZ
2.5 mg. 30 Tabletas
$4,075.00
Llévate por $2,750.00 con Programa de Lealtad



MOUNJARO
7.5 mg. Pluma
$8,500.00
Llévate por $6,730.00 con Programa de Lealtad



MOUNJARO
15 mg. pluma
$10,200.00
Llévate por $7,990.00 con Programa de Lealtad



*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

VÍAS RESPIRATORIAS
ACC
600 mg.
20 Tabletas efervescentes
$130.00



ALIMENTOS NUTRITIVOS
GLUCERNA
237 ml.
$65.00



GENÉRICOS PHARMA life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIDIABETES
METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE
500 mg./2.5 mg. 30 Tabletas
Lleva 2 por $44.00



ANTIDIARREICOS
DIOSMECTITA PHARMALIFE
10 Sobres
$95.00
75% DE AHORRO



ANALGÉSICOS
IBUPROFENO PHARMALIFE
600 mg. 20 Cápsulas
$39.00
80% DE AHORRO



CARDIOVASCULARES
TELMISARTÁN PHARMALIFE
40 mg. 28 Tabletas
$234.00
85% DE AHORRO



VITAMINAS
C-REVITAL KIDS PHARMALIFE
50 Tabletas
$29.90



OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 120 Cápsulas
$94.00
80% DE AHORRO



ESCITALOPRAM PHARMALIFE
10 mg. 28 Tabletas
$60.00
85% DE AHORRO



TADALAFIL PHARMALIFE
20 mg. 1 Tableta
$36.00
85% DE AHORRO



* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.





Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. **Vigencia 23 al 25 de noviembre de 2026.**
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. **www.farmaciasguadalajara.com**

Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit



Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad Industrial, Tepic Nayarit.